



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8043

31/03/2020

19296

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); SÁNCHEZ DEL REAL, Víctor Manuel (GVOX)

#### RESPUESTA:

Al Gobierno le preocupa la situación de todos los sectores agrícolas y, sin duda, la castaña es un cultivo importante, no solo por el valor económico de la producción sino también por su labor medioambiental y social.

De hecho, atendiendo a los datos, nos encontramos ante un sector en crecimiento: Analizando la superficie de castañares dedicados a la producción de castañas (más allá de superficies forestales), esta ha crecido en los últimos 6 años un 11% a nivel nacional.

En concreto, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que supone el 24% de la producción nacional, ha crecido un 41%. Y en el caso de Comunidad Autónoma de Extremadura, que representa el 7%, el crecimiento ha sido del 6%, pero apostando por superficies en regadío.

Ciertamente, el año 2019 ha sido complicado en algunas zonas. Aunque a nivel nacional se ha registrado una producción superior a la media en un 19%, en Andalucía, por el contrario, la producción ha sido inferior a la media de las últimas 5 campañas en un 36% y de un 52% respecto al año anterior. Circunstancia que, como indican sus Señorías, se debe a una pertinaz sequía, una circunstancia coyuntural que habrá que analizar y buscar soluciones dentro de las herramientas de las que se dispone.

Cabe señalar, en este punto, que por parte de organizaciones agrarias y asociaciones que representan los intereses del sector, no se ha transmitido interés por un plan de estas características, ni tampoco lo han hecho las Comunidades Autónomas.



Si, en adelante, este interés se materializase, este Gobierno atenderá las demandas de un sector que, como ya se ha indicado, es clave por su valor económico, social y medio ambiental, como se ha venido haciendo con los sectores que han presentado problemas, siendo el ejemplo más reciente el Plan de Cítricos de 2019.

Para finalizar, se remarca que la prioridad del Gobierno en estos momentos es la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, consecuencia de la cual se declaró el Estado de Alarma en España el pasado 14 de marzo, donde uno de los objetivos es garantizar el abastecimiento alimentario de toda la ciudadanía.

Madrid, 06 de mayo de 2020

